GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Comunicado No. 101
27 de agosto de 2018

Ministerio de Finanzas Públicas adjudica
Q.60.0 mil en Bonos del Tesoro para pequeños inversionistas

El Ministerio de Finanzas Públicas captó el día de hoy, mediante el mecanismo de Ventanilla en su trigésimo octavo día, Q.60.0 mil en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala representados mediante anotación en cuenta para pequeños inversionistas, con fecha de vencimiento del 03/07/2019, los cuales gozan de una rentabilidad de 6.0000%.

Durante el presente mes, el Ministerio de Finanzas Públicas ofertará bonos del tesoro bajo el mecanismo de Ventanilla, a través de casas o agentes de bolsa. La rentabilidad de la que gozarán estos títulos valores será de 6.0000%, 6.1250% y 6.3750% para las fechas de vencimiento del 03/07/2019, 07/08/2021 y 07/08/2023, respectivamente.

El monto global adjudicado de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala a la fecha, incluyendo los realizados a través de licitaciones públicas y subastas asciende a Q.7,461.13 millones, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018, de los cuales Q.8.45 millones corresponden a las adjudicaciones de bonos del tesoro para pequeños inversionistas.